



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SJC-150

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 1 DE 4

**AVISO UNICO DE CONVOCATORIA
SAMC-SG-006-2026**

EL MUNICIPIO DE LA MACARENA META EXPIDE AVISO DE CONVOCATORIA

Conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE LA MACARENA - META, se permite realizar el presente aviso de convocatoria, indicando que el palacio Municipal queda ubicado en la Calle 4 N.º 10-21 Barrio Los Cristales y comunicación electrónica, en el horario hábil del MUNICIPIO DE LA MACARENA-META, en el correo contratacion@lamacarena-meta.gov.co

OBJETO: "SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MACARENA META"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El proceso de Contratación de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, así como el contrato que se suscriba como consecuencia del mismo, se registrará en lo pertinente, por el ordenamiento constitucional, el régimen jurídico determinado en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, sus normas reglamentarias y demás normas civiles y comerciales que la complementan adicionan y reglamentan, disposiciones que regula la materia y lo establecido en el presente Estudio Previo. La modalidad de selección se realiza acorde al presente Estudio Previo y la normatividad subsiguiente:

Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos", artículo 2 "De las modalidades de selección", numeral 2.

Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", artículo 94 que modifica el artículo de la Ley 1150 de 2007.

Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, Selección abreviada, Artículo 2.2.1.2.1.2.20 "Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía."

Para la selección del contratista, la Entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 1150 de 2007 y los postulados que rigen la función administrativa.

El Municipio de La Macarena (Meta), formulará pliego de condiciones para presentar oferta a través del portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP (www.colombiacompra.gov.co), acorde con lo establecido en la citada normatividad.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se tiene previsto un plazo de ejecución **QUINCE (15) DÍAS** contados a partir del acta de inicio.

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: De acuerdo al estudio del sector que se hizo al momento de formular el proyecto, como también el histórico de la entidad de vigencias anteriores y la presente vigencia donde se contemplan materiales, y personal requerido el presupuesto estimado del contrato

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SJC-150

VERSIÓN: 03-2024

PÁGINA: 2 DE 4

es de NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$91.817.380) M/CTE

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Iniciación del plazo para la presentación de ofertas es el **28 de septiembre de 2026**, y la fecha límite para su presentación es el **05 de octubre de 2026 hasta las 9:30 A.M.** en la Alcaldía Municipal en la secretaría Jurídica y de contratación.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Anexo al presente aviso, se encuentran los estudios y documentos previos con la relación de los documentos y requisitos que se requieren para adelantar la presente convocatoria, adicionalmente junto con los pliegos, están los anexos que requiere el proponente para demostrar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales son del orden jurídico, financiero, de capacidad organizacional, en consecuencia serán calificados como hábiles y también presenta los factores de ponderación, como los económicos, técnicos y de calidad, apoyo a la industria nacional y criterios diferenciales de emprendimiento de mujeres, y MiPymes.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10-21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta o al correo electrónico contratacion@lamacarena-meta.gov.co
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación de la resolución de apertura y del pliego de condiciones definitivo	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el Portal Único de Contratación –Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	DEL 28 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 4:00 PM	Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10-21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta o al correo electrónico contratacion@lamacarena-meta.gov.co
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SJC-150

VERSIÓN: 03/2024

PÁGINA: 3 DE 4

Recepción de manifestaciones de interés	DESDE EL 28 AL 01 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA LAS 4:00 PM	En físico, en la Secretaría Jurídica y de contratación ubicada en el Palacio Municipal. O a través del correo electrónico contratacion@lamacarena-meta.gov.co
Publicación Listado de posibles oferentes	02 DE OCTUBRE DE 2026 DE 2026	En el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP
Sorteo de consolidación de oferentes	02 DE OCTUBRE DE 2026 Hora: 10:00 Am	Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10 - 21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta - En el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP
Plazo máximo para la expedición de adendas	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo de la selección abreviada de menor cuantía	APERTURA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP
	CIERRE: 05 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 9:30 A.M.	Recepción de ofertas: Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10 - 21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta
Evaluación de las propuestas (jurídica, financiera y técnica)	HASTA EL 06 OCTUBRE DE 2026	Comité evaluador designado
Publicación de informes de verificación e informes de evaluación (jurídica, financiera y técnica)	07 OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al informe de las evaluaciones de las ofertas	DESDE EL 07 DE OCTUBRE DE 2026 AL 13 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA LAS 11:00 A.M.	Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10 - 21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta o al correo electrónico contratacion@lamacarena-meta.gov.co
Publicación del documento respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	14 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SJC-150

VERSIÓN: 03-2024

PÁGINA: 4 DE 4

Acto administrativo de adjudicación	de 15 DE OCTUBRE DE 2026	Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10 - 21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta
Suscripción del contrato	Dentro de los 2 días hábiles desde el día de la adjudicación del contrato	Secretaría Jurídica y de contratación, Carrera 4 N° 10 - 21 Barrio Los Cristales de La Macarena Meta

Todos los documentos del proceso estarán a disposición de los interesados en el Municipio de la Macarena -Meta, palacio Municipal, dirección anotada en el presente aviso o en www.contratos.gov.co.

Se expide, en el Municipio de la Macarena - Meta a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTILLO
Alcalde Municipal

Elaboró: Yerly Marley Cerquera P / Tec. Adm. Jurídica y contratación